

Acta

De la Junta Universal de Accionistas de la
Compañía de Transporte de Carga pesada en
Volquetes Padre Carlos Jimenez S.A.
del día Sábado 14 de Abril del 2018
Convocatoria

Se convoca con Caracter obligatorio a los accio-
nistas de la compañía de Transportes de Carga pe-
sada en Volquetes Padre Carlos Jimenez S.A.
a una junta Universal de accionistas para el día
Sábado 14 de Abril del 2018 a las 8 de la noche
en la Av. Carlos Lozada Quintana 224 y Av. Queto
Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día
1.- Constatación del Quorum.

2.- Saludo e instalación de la junta universal por
parte del presidente.

3.- lectura y aprobación del acta anterior.

4.- informe de balance general y estado de pérdidas
y ganancias entre el 1º de Enero del 2017 al 31 de
Diciembre del 2017 e informe de Comisario.

5.- Asuntos Varios

6.- Clausura.

Desarrollo.

1.- El sr. Presidente procede a constatar el Quorum
reglamentario y queda aprobado

2.- El sr. Lember Zambino, Estrella Presidente
de la Compañía da la Cordial bienvenida a los
accionistas y agradece la importancia que dan a
la convocatoria. Siendo las 8.30 queda instalada

La Junta Universal

3.- Después de leer el acta anterior sin objeción se aprueba.

4.- El Sr. gerente procede a dar lectura del balance económico comprendido entre el 1ero de Enero 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Señores Accionistas de la compañía de Transportes de carga pesada en Volquienes Padre Carlos Jimenez por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía de conformidad con el art. 289. de la ley de Compañía entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas Sociales por el periodo Comprendido entre el 1ero de Enero 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Con el siguiente contenido

A.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros.

Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, estado de perdidos y ganancias, balances general, y anexos.

b.- Se han dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta general de accionistas

C.- Se han presentado declaraciones de impuestos a la renta y se han cumplido con los impuestos y obligaciones de ley.

D.- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública y privada

E.- la Compañía Se encuentra activa y sin problemas.

Sin otro particular de importancia que referir a ustedes, les expuso mis consideraciones.

Atte Gula Ruben Vargas Flores.

Gerente General.

C.C. 050171580-9.

Asi mismo el ing Jefferson Vargas presenta su informe de cumplimiento de actividades.

Señores accionistas de conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 92.1.4.3.014.

dictada por la superintendencia de compañías el 18 de Septiembre de 1992. Cumpla al presentar mi informe de Comisario por el ejercicio económico. Cortado al 31 de Diciembre del 2017 de la Compañía de Transportes de carga pesada en Volquites

Padre Carlos Jimenez S.A.

Dejando Constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones he cumplido con lo que determina el art. 274 de la ley de compañías, así como he recibido por parte de los señores accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la junta general de accionistas, por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones

y sesionistas, talonarios de acciones, dióne general
Así como los Comprobantes contables son llenados
y conservados de conformidad con la ley.

Que he recibido el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Atte. Jefferson Vargas Gonzalez.

Comisario

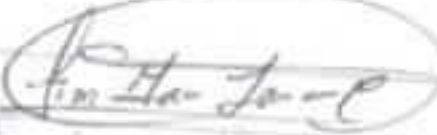
C.C. 050326349-1.

5.- En este punto el sr. gerente solicita a la sala se manifieste su aprobación u observación de los informes de Gerencia y Comisario.

El sr. Presidente Leonor Zambrano que la labor desempeñada del sr. Gerente y sr. Comisario son muy valiosos y por lo tanto solicita la aprobación de los informes.

Por unanimidad la junta se pronuncia a favor y queda aprobado el informe de balance general y estado de pérdidas y ganancias.

6.- Siendo las 11.30. queda clausurada la junta.


Limber Zambrano
Presidente


Edito Paragata

Marjín Cajas


Holger Capelo


Hector Carrera

Alfonso Castillo

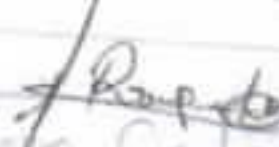
Jaime Coloma

Manuel Guirasa


Manuel Jaramilla


Ryak Vargas
Gerente general


Juan Valarzo


Jose Capelo


Cristóbal Capelo


Alvarez Castillo


Cesar Lalangui


Ruth France


Edwin Jacome

Leopoldo Lalangui
Leopoldo Lalangui

Diana Jafar
Diana Jafar

Cristian Enrique
Cristian Enrique

Carlos Lozada
Carlos Lozada

Cesar Madrid

Victor Roldan
Victor Roldan

Cristian Roldan
Cristian Roldan

Marce Segovia
Marce Segovia

Juan Taza
Juan Taza

Jefferson Vargas
Jefferson Vargas